

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO de Escuela
Acta No. 007 del 14 de abril 2020
Sesión Extraordinaria

FECHA: 14 de Abril de 2020		Hora Inicio: 4:00 p.m.	Hora Terminación: 5:30 p.m.	SITIO: Sede Nacional José Celestino Mutis <u>Formato TEAMS</u>																	
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			REUNIONES AÑO 2020																		
Nombre	Q	Cargo	En 31	Fe 14	Fe 28	Mar 11	Ma 31	Abr 02	Abr 14	A b	J	J L	A	Se	O	No	Dic				
Ing. Claudio Camilo González Clavijo	*	Presidente Consejo de Escuela - ECBTI	A	A	A	A	A	A	A												
Ing. Alexandra Aparicio	*	Líder Nacional Cadena de Sistemas.	A	A	A	A	A	A	A												
Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal	*	Líder Nacional Cadena de Alimentos.	A	A	A	A	A	A	A												
Ing. Harold Pérez		Líder Nacional Cadena de ETR.	A	A	A	A	A	A	A												
Ing. Jaime Hernán Montenegro	*	Líder Nal. Investigación de Escuela	A	A	A	A	A	A	A												
Leonardo Álzate Ríos	*	Líder Nacional Cadena de Industrial.	A	A	A	A	A	A	A												
Ing. Luis Arcesio Montañez	*	Líder Nacional cadena de Multimedia	A	A	A	A	A	A	A												
Lic. Johnny Roberto Rodríguez Pérez	*	Líder Nacional Cadena de Ciencias Básicas	A	A	A	A	A	A	A												
Ing. Gloria Alejandra Rubio	*	Representante de los Docentes, CEAD de Ibagué	A	A	A	A	A	A	A												
Ernesto Javier Alfonso	*	Representante de los Estudiantes, desde CEAD Duitama.	N	N	N	N	N	N	N												
Ing. Cristina Isabel del Valle	*	Representante de Egresados-CEAD Ibagué	N	N	N	N	N	N	N												
Ing. Sonia Ximena Moreno Molano	*	Líder Nacional Especialización Seguridad Informática	A	A	A	A	A	A	A												

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	18 de abril 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	24 de abril 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	30 de abril 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO de Escuela
Acta No. 007 del 14 de abril 2020
Sesión Extraordinaria

Anexos:

1. Circular Informativa – ECBTI 470.001: Desarrollo de Actividades de Componente Práctico de la ECBTI, para el periodo 16-01 de 2020, en coherencia con las medidas Nacionales e Institucionales para la contención y manejo de la propagación del COVID-19.
2. Acuerdo por el cual se definen los cursos con componente práctico en escenarios físicos (in-situ) que cambian por actividades sustitutivas para el periodo 16-01 del año 2020.
3. Cuadro Excel “Matriz Estrategia CP in-situ Covid -19...”,

Insumos: documentos presentados por el Líder Nacional Componente Práctico - ECBTI.

Próxima sesión: 30 de Abril de 2020 Sesión Ordinaria

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1	Ajustes documento maestro	Ing. José Miguel Herrán	Abril 2020

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Saludo - 5min El presidente del Consejo de Escuela - Ing. Claudio Camilo González Clavijo indica al secretario del Consejo Lic. Miguel Andrés Heredia que proceda con la verificación del quórum.	Aprobado
2.	Verificación del Quórum El secretario del Consejo de Escuela - Lic. Miguel Andrés Heredia verifica presencia de Líderes Nacionales de Cadena de Formación de la ECBTI, Invitados Especiales y evidencia que hay quórum. El presidente del Consejo de Escuela saluda a todos los participante e indica, al secretario, que continúe con el orden del día para ésta sesión extraordinaria.	Aprobado
3.	Consideración y Aprobación del Orden del día. El secretario del Consejo de Escuela - Lic. Miguel Andrés Heredia presenta el orden del día e indica que como es una convocatoria extraordinaria solo se tratará un punto en la agenda. El secretario señala que se confirma la votación, otorgando APROBACIÓN UNANIME.	Aprobado
4.	Presentación. Acuerdo por el cual se definen los cursos con componente practico en escenarios físicos (in-situ) que cambian por actividades sustitutivas para el periodo 16.01 de 2020. El Secretario Académico – Lic. Miguel Andrés Heredia indica al Líder Nacional del Componente Práctico – Ing. José Miguel Herrán que inicie la presentación del tema. A continuación, se indica que ésta presentación es para dar a conocer el Desarrollo de Actividades de Componente Práctico de la ECBTI, para el periodo 16-01 de 2020, en coherencia con las medidas Nacionales e Institucionales para la contención y manejo de la propagación del COVID-19; explica el Ingeniero, que se tuvieron en cuenta las recomendaciones del Gobierno Nacional, del M.E.N., de la Rectoría de la UNAD en el marco de la pandemia donde las condiciones del desarrollo del componente práctico de los cursos con componente IN SITU, para el periodo académico 16-01 de 2020, se reprograman en su desarrollo, en primera instancia, se señalan los cursos con componente práctico en escenarios físicos (In-situ) que cambian por actividades sustitutivas periodo 16-01 para los siguientes programas. En primera instancia se tienen los cursos del programa Ingeniería Industrial: control de calidad, Diseño de Trabajo, Gestión de Calidad, Gestión de las operaciones, Introducción a la Ingeniería, Introducción a la Tecnología en Logística, Introducción al Diseño, Mediación del trabajo,	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	18 de abril 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	24 de abril 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	30 de abril 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO de Escuela
Acta No. 007 del 14 de abril 2020
Sesión Extraordinaria

Procesos de Manufactura, Procesos Industriales, Proyecto de Diseño I, II, III, IV y Proyecto de Ingeniería I., corresponden a total de 16 cursos (ver circular); el siguiente grupo lo conforman la Cadena de Formación ETR – Electrónica, Telecomunicaciones y Redes para los cursos: Antenas y propagación, Electrónica análoga, Electrónica de Potencia, Instrumentación, Instrumentación Industrial, Microprocesadores y Microcontroladores, para un total de siete (7) cursos. Asimismo, en La Cadena de Formación en Ingeniería de Sistemas e incluye 4 cursos que corresponden a: Arquitectura de computadores, Ensamble y mantenimiento de computadores, Ingeniería de Telecomunicaciones y Sistemas Operativos. Presentan, igual condición La Cadena de Formación en Ingeniería de Alimentos donde se incluyen (14) cursos: Balance de materia y energía, Biomateriales, Biotecnología, Biotecnología Agroalimentaria, Conservación de Alimentos, Evaluación Sensorial, Gestión de la Calidad e Inocuidad de los Alimentos, Introducción a la Tecnología en Calidad Alimentaria, Procesos Fruver, Química de Alimentos, Tecnología Postcosecha, Tecnología de productos de origen vegetal, Tecnología de productos de origen Animal y Toxicología Alimentaria. Finalmente, Ciencias básicas con el registro de (9) cursos, que corresponden a Análisis Orgánico, Biología, Bioquímica, Electromagnetismo, Espectroscopia, Física Electrónica, Física General, Química General, Química Orgánica. El número global de cursos que se desarrollan en el proceso señalado corresponde a un total de **50 CURSOS**; La Cadena de Formación en Multimedia se revisa con su Líder Nacional – Ing. Luis Montañez, pero los cursos no son in-situ porque se desarrollan con mediación tecnológica según se observa en el Excel “matriz estrategia C.P...”. De otra parte, explica el Líder Nacional del Componente Práctico para la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería - ECBTI, Ing. José Miguel Herrán que a continuación se registran los cursos que mantienen el desarrollo del componente práctico en escenarios físicos (in-situ) para lo cual se propone en esta sesión, extraordinaria del Consejo, que se tenga en cuenta lo siguiente: “La Universidad reprogramara las actividades suspendidas a partir del 1 de Junio de 2020 y emitirá oportunamente está programación a la comunidad académica, según la evolución que se tenga en la contención del virus y las disposiciones emanadas por el Gobierno Nacional, las autoridades locales y nuestra institución.” *Y que corresponden a 12 cursos, respectivamente.* Se presenta un tercer grupo que configura el componente práctico con mediación tecnológica, programación que se mantiene según las agendas de los cursos correspondientes. Todas estas disposiciones que se aprueben en el Consejo de Escuela tendrán el visto bueno de la Vicerrectoría Académica y de Investigación. Se presenta, para formalizar la decisión, el “Acuerdo por el cual se definen los cursos con componente práctico en escenarios físicos (in-situ) que cambian por actividades sustitutivas para el periodo 16-01 del año 2020” y donde se autoriza el cambio de estrategia para el desarrollo del Componente practico de los Cursos discriminados por cadena de Formación para el periodo 16.01 de 2020, las cuales corresponden a los programas de Ingeniería Industrial, a la Cadena de Formación en ETR, Cadena de Alimentos e Ingeniería de Sistemas y Ciencia Básicas. Para una mejor ilustración el Ing. José Miguel Herrán – Líder Nacional del Componente Práctico presenta el cuadro Excel denominado “Matriz Estrategia CP in-situ COVID-19...”, presenta cómo se registra la información inherente al curso, descripción del encuentro de la práctica, de laboratorio; estrategia de la propuesta, operacionalización y los comentarios del comité de currículo donde se expusieron los argumentos y posiciones para la toma de decisiones resguardando el cumplimiento de la competencias de formación académica de los estudiantes según los perfiles establecidos. Presentadas los análisis de los Líderes Nacionales de Cadena de Formación y de programa se concluye que es procedimental y plausible proceder con los ajustes y entrega de los documentos para que continúe con el proceso y se divulgue hacia la comunicada académica. El presidente del Consejo de Escuela – Ing. Claudio Camilo González Clavijo pregunta por consideraciones, intervenciones que puedan tener los Miembros del Consejo de Escuela. Sin inquietudes, adicionales, se indica que se proceda a votación para conceder aval positivo a la propuesta de “Acuerdo por el cual se definen los cursos con componente practico en escenarios físicos (in-situ) que cambian por actividades sustitutivas para el periodo 16.01 de 2020.” El secretario – Lic. Miguel Andrés Heredia verifica votación y reporta un registro que indica un concepto de **APROBADO por UNANIMIDAD** indicando el presidente del consejo que se proceda con el visto bueno de la VIACI y la divulgación a la comunidad académica para que los estudiantes accedan a el desarrollo del componente practico en escenarios físicos (in-situ) que cambian por actividades sustitutivas para el periodo 16.01 de 2020. Finalizada la sesión extraordinaria, agradece el Ing. Claudio Camilo, por la participación y asistencia de los Miembros del Consejo de Escuela esperando que pasen buen día.

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veinte (2020).

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	18 de abril 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	24 de abril 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	30 de abril 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO de Escuela
Acta No. 007 del 14 de abril 2020
Sesión Extraordinaria

CLAUDIO CAMILO GONZALEZ
PRESIDENTE

MIGUEL ANDRÉS HEREDIA
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	18 de abril 2020					
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	24 de abril 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	30 de abril 2020					

